



160AS-AVI2404-180

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
LUIS MIGUEL MONTOYA CASTRILLON	160AS-AVI2404-180
Fecha: 24-abr-2024 04:22 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-144*LUIS MIGUEL MONTOYA CASTRILLON	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2402-393 del 05 de febrero de 2024,

AVISA

Que el 08 de abril de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: LUIS MIGUEL MONTOYA CASTRILLON, Cédula de ciudadanía 1.026.131.655				
Nombre fuente: SIN NOMBRE AFLORA PEDRO ANTONIO BUSTAMANTE COD 8209				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico			La Herradura	Armenia
Pecuario			La Herradura	Armenia
Solicitante: STEVEN REVENS USUGA TARAZONA, Cédula de ciudadanía 71.765.031				
Nombre fuente: SIN NOMBRE				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico			La Herradura	Armenia
Pecuario			La Herradura	Armenia

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 15 de mayo de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico [aburrasur@corantioquia.gov.co](mailto:aburrasur@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).

Corantioquia está compr nuestra Política de Tratau

tos personales. Por favor consulte [gov.co](http://gov.co)



SA-CER440982 SC-CER341300

Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia.  
[aburrasur@corantioquia.gov.co](mailto:aburrasur@corantioquia.gov.co)



160AS-AVI2404-180

ANDREA RESTREPO BENJUMEA  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2024-144

Asignación: AS-24-1426

Elaboró: Jesica Maria Londoño Cano *JLC*  
Sara Valentina Hernández Bravo *SVH*  
Revisó: Jesica Maria Londoño Cano *JLC*  
Sara Valentina Hernández Bravo *SVH*

Fecha de Elaboración: 24-abr-2024